TRANSPORTE URBANO
JOLUMBO C.A.
Dirección: Rodrigo Ugarte s/n e/. Colón e Independencia • Telefono: 2915-840
e-mail: jolumbo2008@hotmail.com
PASAJE ~ EL ORO ~ ECUADOR

Pasaje, 30 de Agosto del 2.013

Sr. Abg.
CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente comunico a Usted, que con fecha de 10 de Agosto del 2.013, he procedido a realizar la inscripción en el libro de acciones y accionistas de la Compañía "JOLUMBO" C.A la transferencia de acciones dentro del paquete de accionistas de la ante referida Empresa, de acuerdo al siguiente detalle:

1.- El Sr. **OLFA NARCISA PESANTEZ CARPIO**, con cédula de identidad Nº 070190363-5 estado civil divorciado, poseedor de 27 Acciones Nominativas y Ordinarias de un Dólar cada una constante en el titulo 10 y anotado en el libro correspondientes ha procedido a transferir ha favor del Señor, **RAUL HUMBERTO PESANTEZ RODRIGUEZ**, con cédula de identidad Nº 070251022-3 estado civil casado estado civil soltero, el total de Nuestras Acciones Ordinarias y Nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de Norte de América, cada una; desde 0244 hasta 0270, las mismas que posee dentro del Capital de la Compañía

Cabe indicar Señor Intendente que tanto como el Cedente y Cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Lo anterior expuesto lo realizo por así disponerlo el Art. 21 de la Ley de Compañía, y la legalidad de la transferencia realizada esta amparada conforme lo disponen los Artículos 187-188- y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones que establece la titularidad de los Accionistas, del modo de transferir las Acciones y los efectos de la Transferencia de las Acciones,

Señor Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase Ud. Disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso; y se registre en los archivos magnéticos de la Intendencia de Compañías a su cargo.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente:

JOLUMBO C.A.
TRANSPORTE URBANO

Econ. Mauricio Luces Chávez
GERENTE

COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO JOLUMBO C.A.
* Pasaje - El Oro *

TRANSPORTE URBANO
JOLUMBO C.A.
Dirección: Rodrigo Ugarte s/n e/. Colón e Independencia • Telefono: 2915-840
e-mail: jolumbo2008@hotmail.com
PASAJE ~ EL ORO ~ ECUADOR

Pasaje, 10 de Agosto del 2.013

Econ.
Mauricio Luces Chávez
GERENTE DE LA COMPAÑÍA JOLUMBO C.A
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por intermedio de la presente comunicamos a Usted; que Yo, **OLFA NARCISA PESANTEZ CARPIO**, con cédula de identidad Nº 070190363-5 estado civil divorciado he procedido a ceder a favor del Señor **RAUL HUMBERTO PESANTEZ RODRIGUEZ**, con cédula de identidad Nº 070251022-3 estado civil casado, el total de Nuestras Acciones Ordinarias y Nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de Norte de América, cada una; la mismas que tenemos dentro del Capital Social de JOLUMBO C.A; de la cual es usted el Gerente y Representante Legal. A continuación detallamos las Acciones cedidas.

TITULO	ACCIONES CEDIDAS	PORCENTAJE PAGADO	VALOR TOTAL
10	27	100%	27.ºº

La transferencia de las Acciones que antecede, las realizamos sin reversa de ninguna clase; y con todos los derechos y obligaciones que corresponde al cesionario, acto que lo realizamos de conformidad a lo que establecen los Artículos 188 y 199 de la Ley de Compañías.

Tanto Cedente como Cesionario declaramos que somos de nacionalidad ecuatoriana, presento título cedido para que se proceda a emitir un nuevo a favor del Cesionario.

Luego de realizar dichas diligencias en el término de ocho días como manda la ley, comunique a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los Archivos magnético de dicha Institución.

Atentamente:

Sra. Olfa Narcisa Pesantez Carpio
C.I. # 070190363-5
CEDENTE

Sr. Raúl Humberto Pesantez Rodríguez
C.I. # 070251022-3
CESIONARIO

COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO JOLUMBO C.A. * Pasaje - El Oro *